



Posadas, 23 de Mayo de 2025

A LA SEÑORA DIRECTORA
DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - PROVINCIA DE MISIONES

S/D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados **“Expte. Nº 20625/2025 - ALTAMIRANO ADELAIDA CONCEPCION y S/ Divorcio”**, que se tramitan por ante este Juzgado de Familia N° 1 (juzgadofamilia1.posadas@juemisiones.gov.ar), a cargo del Dra. Lidia Graciela Mana, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1er. piso, Palacio de Justicia de la Provincia de Misiones, donde se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de que procedan a inscribir el divorcio del Matrimonio conformado por el Señor ACOSTA SERGIO IDILIO titular del DNI N° 94.308.133 y Señora ALTAMIRANO ADELAIDA CONCEPCIÓN titular del DNI N° 32.355.257 registrado en fecha 23.05.2008, celebrado en la Sección 1ra, Acta N° 47, F° 29, Tomo 2do, en la Ciudad de Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas. El fallo que así lo dispone en su parte pertinente dice *“ Posadas, Misiones 6 de Mayo de 2025... "Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por el Señor ACOSTA SERGIO IDILIO titular del DNI N° 94.308.133 y Señora ALTAMIRANO ADELAIDA*

CONCEPCIÓN titular del DNI N° 32.355.257 registrado en fecha 23.05.2008, celebrado en la Sección 1ra, Acta N° 47, Fº 29, Tomo 2do, en la Ciudad de Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas". Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana - Juez a cargo del Juzgado de Familia N°1-.

Sin otro particular la saludo muy atte. -

Digitally signed by PEDROZO Laura
Reason: 2025.05.23 08:14:24 ART
Location: Poder Judicial de Misiones
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 28
del mes de Mayo de 2025, ante mí, el Jefe del Departamento Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1511-25 S/N de fecha

24/5/21

Fº 130

en Expte Nº 20025/2025 Altramiróns
Arbelaida Concepción S/Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n 06 Folio 06 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. F. CASTILLO
Jefa Departamento
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

029

2°	47	2008
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Pozados, Sección Primera

República Argentina, a 23 de Mayo

de 2008, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Sergio Idilio ACOSTA

Edad 34 años, profesión peluquero, estado soltero
nacionalidad paraguaya, nacido en Col. Sto Domingo, Paraguay
domiciliado en Chacara 180 - Pozados, Doc. Ident. 21.622.3279.609

Hijo de _____

nacionalidad _____ profesión _____

y de Leonarda ACOSTA

nacionalidad argentina, profesión ama de casa

domiciliados en Chacara 180 - Pozados
Adelaida Concepción ALTAMIRANO

Edad 37 años, profesión peluquera, estado soltera

nacionalidad argentina, nacida en Pozados - Misiones

domiciliada en Chacara 180 - Pozados, Doc. Ident. 32.355.253

Hija de Ramón ALTAMIRANO

nacionalidad paraguaya, profesión agricultor

y de Martina ARAUJO

nacionalidad paraguaya, profesión modista

domiciliados en Encarnación - Paraguay

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Galadys Pacheco, Doc. Ident. 6.731.872, Edad 60 años

Estado viuda, profesión ama de casa, Domicilio Sto Fe 7 San Luis - Pden.

Mirta Elsa BENITEZ, Doc. Ident. 18.308.572, Edad 41 años

Estado soltera, profesión peluquera, Domicilio Ruiz de Montoya 976 - Pden.

Leída el acta permanen conmi co los contrayentes y testigos mencionados.

Sergio Idilio ACOSTA

Adelaida Concepción ALTAMIRANO

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Galadys Pacheco

Mirta Elsa BENITEZ

Viene del Folio n° 29

Acta n° 47

- Protocolizado Libro 06- Folio 06- Año 2025

Corresponde al Expte. N° 1511-J-25 Oficio N° S/N° de Fecha 23.05.25

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, Pab. Argentina

Autos Caratulados: Expte. n° 20625/2025-ALTAMIRANO

Adelaida concepcion y s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos Sres.

ACOSTA Sergio Idilio DNI N° 94.308.133 y

ALTAMIRANO Adelaida concepcion DNI N°

32.355.257

Fecha de Fallo: 06.05.2025

Fdo: Lidia Graciela MANA Juez Fdo: P. F. PROZOLAWA RAQUEL Secretario

Posadas, Misiones 29.05.2025



[Signature]
ESTELVINA LÓPEZ
Secretaria Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 04 de Junio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 20625/2025 ALTAMIRANO
ADELAIDA CONCEPCION Y S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 03.06.2025 11:19:51